



EXPORTADORA E IMPORTADORA INDUSTRIAL
EXPORCAFÉ CIA. LTDA.
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS
VIA QUEVEDO Km. 3½ TELF.: (593) 2 3704017
TELEFAX: (593) 2 3706161 CASILLA PIC 17-24-176
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS - ECUADOR
Email: exporcafé@interactive.net.ec.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EXPORTADORA IMPORTADORA
INDUSTRIAL EXPORCAFÉ CIA. LTDA., CELEBRADA EL 10 ABRIL 2015.

En Santo Domingo, a los diez días del mes de Abril del dos mil quince, en las instalaciones de la compañía, siendo las 15:00 horas, comparecen para celebrar la presente Junta General Extraordinaria de socios de EXPORTADORA IMPORTADORA INDUSTRIAL EXPORCAFÉ CIA. LTDA., los Socios: Señor Manuel Agustín López con el 99% y la Señora Licenciada Mirian Rocío López Lapo con el 1% del Capital Suscrito y Pagado, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, considerando que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado quienes desempeñan los cargos de Gerente y Socia respectivamente de la compañía avalizando con su presencia la convocatoria a la Junta General Extraordinaria del orden del día: NOMBRAR EL CARGO DE PRESIDENTE, para lo cual la Señora Licenciada Mirian Rocío López Lapo dispone que por secretaría se verifique que esté presente la totalidad del Capital Suscrito, establecido en USD\$30.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

La secretaría confirma la presencia del 100 % del Capital Suscrito y Pagado el señor Manuel Agustín López con el 99% y la Señora Licenciada Mirian Rocío López Lapo con el 1%; inmediatamente el Gerente pone en consideración el único punto del día y dispone que la secretaría de lectura al texto de la convocatoria, el mismo que fue leído, aceptado y aprobado por unanimidad por los socios de la compañía, y seguido se procede a nombrar para el cargo de Presidente a la Señora Licenciada Mirian Rocío López Lapo.

Evacuado lo que fue el orden del día, el Gerente dispone un receso para la elaboración del Acta, una vez elaborada, fue puesta a consideración de los miembros, la misma que fue aprobada por unanimidad con el nombramiento de Presidenta en la persona de la Licenciada Mirian Rocío López Lapo y sin observaciones, se da por terminada la presente Junta siendo las 16:30 Horas para los Socios suscriben el Acta para demostrar su legitimidad, dando cumplimiento a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías.


Lic. Mirian Rocío López Lapo
SOCIA CI # 171470937-3


Ec. Jenny López Lapo
CI 171135546-9
SECRETARIA


Sr. Manuel Agustín López
SOCIO CI # 0700160021
GERENTE